

## CRISTIANISMO Y FILOSOFIA: SANTO TOMAS

### 1) EL AGUSTINISMO EN EL CONTEXTO DE LA FILOSOFÍA CRISTIANA

**San Agustín** (Tagaste, 354-Hipona, 430) puede considerarse como una figura crucial en la historia. Marca el final de una época, que coincide con el derrumbamiento del Imperio Romano y el comienzo otra : El **escolasticismo**

Su influencia filosófica y teológica se prolongará durante más de un milenio, concretamente hasta la aparición de la filosofía tomista, por lo que si queremos entender adecuadamente la formación de la filosofía de Sto. Tomás antes es necesario repasar brevemente los puntos principales de la filosofía de San Agustín.

San Agustín nunca se ocupó de fijar la barrera divisoria entre el saber religioso y el saber filosófico, principalmente porque toda su trayectoria vital e intelectual tiene un único objetivo: **la búsqueda y conocimiento de Dios**. Y, para ello, cualquier medio del que pueda valerse el ser humano resulta igualmente lícito.

Por otro lado, de su influencia **neoplatónica** heredó la convicción de que la verdad es única, absoluta, inmutable y eterna, lo que legitima, a su juicio, que el ser humano pueda acercarse a ella valiéndose de todos los medios a su alcance.

#### **San Agustín en su Teología concibe a Dios desde una triple perspectiva:**

1) Como fundamento y garantía de verdad. Por lo que se recurre a El cómo razón explicativa de todo lo que existe. Las verdades supremas o **ideas ejemplares** están en la mente del creador y conforme a ellas creó el mundo a partir de la nada.

2) Como fundamento de todo lo que existe: Dios es ser supremo, causa incausada y por ello solo Él es ser necesario y todos los demás seres son contingentes.

3) Como fundamento de la moralidad: Dios es suma bondad, por ello todos los seres tienden por naturaleza hacia Él. De este modo el hombre solo alcanzará la felicidad en el acercamiento a Dios.

Estas tres ideas sobre Dios serán retomadas y estudiadas desde una óptica nueva (aristotélica) por Sto. Tomás siglos más tarde.

Sobre la **existencia de Dios**, San Agustín no parece mostrar inclinación por alguna prueba en particular, principalmente porque, a su juicio, la existencia de un ser supremo es algo evidente para cualquier criatura dotada de entendimiento intelectual.

Todos los argumentos que proporcionaron los escolásticos para demostrar la existencia de Dios pueden dividirse en dos grupos:

**a) Argumentos “a posteriori”;** los que pretenden ir del efecto a la causa; por ejemplo los basados en el orden del universo, o las *cinco vías* de Sto. Tomás que luego veremos.

**b) Argumentos “a priori”** En los que se deduce de la idea de Dios que el ser humano puede formarse, la necesidad de que dicho ser sea real. El principal ejemplo es el *argumento ontológico* de San Anselmo que el próximo apartado se explica.

Pues bien, San Agustín en sus escritos parece decantarse por un argumento “a priori” basado en la existencia de **verdades eternas**. Su estructura es la siguiente:

- 1.- Se toma como un hecho la existencia de conceptos universales y necesarios que todo hombre puede conocer.
- 2.- Tales ideas no pueden ser el resultado de una mente finita y falible como la humana.
- 3.- Lo lógico es pensar que Dios es causa necesaria para la existencia de estas verdades y que él las ha puesto en nuestra mente.

Este argumento es completado por San Agustín con otro conocido con el nombre de **prueba del consenso**: Basada en que todos los humanos manifiestan mayoritariamente creencias religiosas en las que se da como un hecho indubitable la existencia de Dios.

A parte del tema de Dios, otros temas filosóficos en los que fue clara la influencia agustiniana durante la Edad Media, son:

- 1) La idea de que la fe y la razón colaboran conjunta y solidariamente en el descubrimiento de la verdad.
- 2) En cuanto al concepto de hombre, mantiene la postura conocida como **dualismo platónico**: El alma y el cuerpo son dos sustancias separables y de naturaleza distinta. De ahí la definición agustiniana de ser humano como: “Un alma inmortal que se sirve de un cuerpo mortal y terrestre”.
- 3) En la ética mantiene la idea de que la voluntad está por encima del entendimiento; o sea, que el querer domina sobre el conocer; teoría conocida como **voluntarismo ético**, y que muchos siglos después influiría sobre pensadores como Lutero o Calvino.
- 4) Una teoría de origen platónico sobre el conocimiento, conocida como **iluminación**: Dios deposita en el alma humana las grandes verdades, para que la razón humana mediante un esfuerzo intelectual de tipo introspectivo pueda llegar a conocerlas.
- 5) Su **teoría de la historia** conocida como “tesis de las Dos ciudades”: La historia es concebida como un escenario en el que Dios se da a conocer como ser omnipotente y bueno y en el que cada ser humano interpreta el drama de la salvación. Por tanto nuestro paso por la historia es contingente, consiste en ponernos a prueba para ver si somos merecedores del más allá.  
Para San Agustín existen “dos ciudades” o formas bajo las que se puede clasificar a los hombres: Los habitantes de la **ciudad terrena**, son seres apegados a lo mundano y que se aman a sí mismos hasta el desprecio de Dios; por el contrario, los habitantes

de la **ciudad de Dios** se caracterizan por el amor a Dios hasta el desprecio de lo mundano.

Todas estas teorías agustinianas no solo fueron el tema central de la reflexión filosófica de la Edad Media, sino el punto de partida de la filosofía de Sto. Tomás: A ellas dedicó su crítica y su reflexión desde planteamientos aristotélicos, por lo que es imposible entender su obra sin tenerlas presentes.

## 2) OTRAS FUENTES DE LA FILOSOFÍA MEDIEVAL:

En los ocho siglos que van de San Agustín a Sto. Tomás, existieron otras muchas fuentes de pensamiento en las que ahora no podemos detenernos.

Sin embargo, para la correcta contextualización de la filosofía cristiana resulta obligado decir unas palabras de los siguientes filósofos:

- **SAN ANSELMO (1035-1109)** Natural de Aosta. Su obra puede considerarse como un esfuerzo permanente por hacer compatibles la fe y la especulación filosófica. Su célebre frase: “credo ut intelligam” es muestra de ello.

Entre sus numerosas obras cabe destacar el “*Monologium*” y el “*Proslogión*”. En la primera de ellas aplica el concepto platónico de **participación** de cada ente sensible en su idea genésica universal para abordar el ascenso a Dios. Llega a la conclusión de que solamente en virtud de la existencia de un Ser supremo, bueno, infinito y eterno, existe el hombre; ya que si el fin de cada ente es la participación de la idea eterna de la que procede, el fin del hombre no puede ser otro que la participación de esa infinita bondad y sabiduría que solo puede encontrarse en Dios.

En la segunda obra citada, *El Proslogión*, San Anselmo desarrolla su **argumento ontológico**, el cual pasaría a la historia como prototipo de las **pruebas “a priori” de la existencia de Dios**.

De forma muy esquemática este argumento puede resumirse así: La idea más grande y más sublime que puede concebir el pensamiento humano es la idea de un ser infinito que posee en grado sumo todas las perfecciones de los demás seres. Necesidad, bondad, inteligencia... Tal ser no puede ser solamente una realidad mental, ya que si esto fuese así cabría pensar todavía en un ser más perfecto, porque el atributo de existencia es una cualidad ineludible de un ser que posea todas las excelencias de los demás seres en grado sumo. De este modo, el simple hecho de poder pensar en Dios se convierte para San Anselmo en prueba inequívoca de su propia existencia.

Este argumento ha sido muy criticado y defendido por otros muchos filósofos. Fue **refutado** expresamente por Sto. Tomás y Kant con argumentaciones en las que se hacía hincapié en que el paso del no-ser al ser, no tiene nada que ver con la actividad del pensamiento humano.

Por otro lado, Descartes y Hegel aceptaron por distintos motivos pruebas de la existencia de Dios similares al argumento ontológico.

Otros pensadores medievales en los que no podemos detenernos, dado el carácter introductorio de este apartado, fueron PEDRO ABELARDO, considerado precursor del **nominalismo**, al rechazar la

teoría platónica de que las ideas universales tengan una **realidad extramental**; y SAN BUENAVENTURA, el cual, hasta cierto punto, fue precursor de la **corriente mística**, ya que a su juicio el bien y la felicidad supremas solamente se alcanzan mediante la fusión espiritual del alma humana con Dios.

### 3) AVERROISMO

Los árabes entran en contacto con los textos aristotélicos tras la conquista de Siria (durante la dinastía de los Abasidas, S. VIII), donde aún sobreviven restos de la cultura griega. De este modo se crea una primera escuela de pensadores musulmanes cuyo principal legado fue recopilar, traducir y difundir los textos aristotélicos.

La primera gran figura de esta época es ALKANDI, a la que siguieron en siglos sucesivos AFARABI y AVICENA (S. XI). Este último influyó enormemente durante la Edad Media con un famoso tratado titulado *Metafísica*, de orientación aristotélica.

Pero, sin duda, el filósofo más representativo del mundo árabe fue AVERROES (Córdoba, 1126-1198). Se considera a este erudito y sabio palaciego (versado en Astronomía, Medicina, Derecho, Teología y Filosofía) como el gran comentador aristotélico de la Edad Media. Influyó sobre varias generaciones de filósofos, principalmente con las siguientes ideas:

- Eternidad de la *physis*: La materia y el movimiento se consideran como preexistentes e indestructibles.
- Existencia de un **intelecto universal**, común a todos los seres inteligentes. Las diferentes clases de sabiduría están determinadas por la mayor o menor vinculación de los hombres a este entendimiento universal e interpersonal.
- Fuera de esta inteligencia cósmica todo es mortal y corruptible. Por tanto, niega la inmortalidad individual del alma, tal y como reclamaba el cristianismo.
- **Teoría de la doble verdad**: Existen dos ámbitos de conocimiento independientes que conducen a verdades distintas: Fe y filosofía. Así pues, las afirmaciones procedentes de los textos sagrados no tienen por qué coincidir con las obtenidas mediante la reflexión filosófica. Se defiende, pues, la coexistencia de dos formas alternativas de conocimiento.

Estas tesis fueron defendidas por numerosos filósofos, conocidos como los “averroístas”, vinculados a la Universidad de París (S. XIII), foco principal de la cultura Occidental. El principal representante y difusor de estos planteamientos fue SIGERIO DE BRAVANTE, el cual pagó caras sus “especulaciones heréticas” al ser apartado de su cátedra y condenado a cadena perpetua.

#### 4) CRITICA DE STO. TOMAS AL AVERROISMO.

Sto. Tomás combatiría las tesis defendidas por los averroístas, intentando demostrar que el aristotelismo es compatible con los preceptos de la fe cristiana.

Sobre el **postulado** aristotélico de la eternidad del movimiento y la materia, Sto. Tomás dirá que el Acto de la Creación pudo haber acaecido “**ad simultaneo**” o bien fuera de las coordenadas espacio-temporales. en que necesariamente se circunscribe la *physis*.

Así mismo, en otros textos, se inclina por mostrar que la física y la metafísica aristotélicas no conducen necesariamente a la hipótesis de la eternidad del mundo.

Por otro lado, Sto. Tomás intentará resolver la segunda de las tesis averroístas, la de la no conservación del alma individual, haciendo ver que la teoría aristotélica sobre el alma admite una nueva lectura en términos compatibles con la fe cristiana. De este modo la **parte intelectual del alma**, aquella que según San Agustín se encuentra en la “vecindad de Dios”, sobreviviría individualmente a la muerte de la persona.

Por último, la teoría de la doble verdad fue rechazada por inconsistente: El entendimiento humano creado por Dios y los textos sagrados revelados por Dios no pueden ser incompatibles, ni llevar a conocimientos distintos sobre una misma cosa pues, en tal caso, nos veríamos imposibilitados para el conocimiento de la verdad. La doble verdad se impuso entre los averroístas ante la imposibilidad de defender algunos dogmas de la fe cristiana en un contexto aristotélico. Sin embargo, el interés de Sto. Tomás es precisamente el contrario; buscar la síntesis y armonía entre ambos tipos de conocimiento: El filosófico y el religioso.

El Averroísmo sobrevivió a las críticas de Sto. Tomás y otros filósofos, prologándose durante los siglos XIV, XV y XVI. Padua, su foco principal en el Renacimiento, fue el lugar donde tuvieron lugar las disputas entre **aristotélicos alejandrinos** y averroístas.

#### 5) VIDA Y OBRA.

(1224-1274). De familia nobiliaria napolitana, hijo de los condes de Aquino, nació en Roccaseca, Italia. Inició sus estudios con los Dominicos, donde aprendió las **siete artes liberales**: El “trivium” (gramática, retórica y dialéctica) y el “quadrivium” (aritmética, geometría, astronomía y música), que sintetizaban el saber enciclopédico de su tiempo. Poco después se trasladó a París, ciudad en la que profundizó y continuó sus estudios de teología y filosofía. En esta ciudad impartió clases de filosofía durante varios años, focalizando la polémica con los averroístas y los teólogos agustinianos.

Murió de camino al concilio de Lyon (Marzo de 1272), tras sentir durante varios años los recelos y la condena explícita de los teólogos ortodoxos (los franciscanos de orientación agustiniana) que por aquel entonces copaban las cátedras de la Universidad de París.

Paradojas de la historia, pocos años después de morir fue rehabilitado, canonizado y convertido en Doctor de la Iglesia Católica.

Sus principales escritos pueden dividirse en tres grupos bien definidos:

- **Comentarios a Aristóteles**: Libros en los que se comentan en clave cristiana las principales cuestiones de la filosofía natural, la lógica y la metafísica aristotélica. En estos escritos critica abiertamente las tesis averroístas.
- **Escritos teológico-filosóficos**: Entre los que se encuentran sus dos obras maestras: La “Suma contra gentiles” y la “Suma teológica”.

- **Escritos de contenido claramente filosófico:** “El ente y la esencia”, “La unidad del entendimiento”, “El principio de individuación”....

## 6) INFLUJO ARISTOTÉLICO

### 1.- Sobre la estructura, dinámica y composición de la *physis*, Sto. Tomás acepta:

- La teoría hilemórfica, según la cual todos los seres naturales son un compuesto de materia y forma.
- La teoría de las cuatro causas, haciendo especial hincapié en la tendencia teleológica de la naturaleza.
- La teoría del movimiento, entendido como paso de la potencia al acto.
- Las clases de movimientos: Cambios accidentales y substanciales.
- La composición de los seres naturales en substancia y accidentes.

**2.- Sobre el concepto aristotélico de Dios,** Sto. Tomás se interesa especialmente por la demostración de su existencia basada en el movimiento, que luego dará lugar a su “primera vía”, y también se interesa por la definición aristotélica de Dios como **acto puro**.

Como ya vimos al tratar el apartado dedicado al Averroísmo, Sto. Tomás discrepa con Aristóteles en lo referente al concepto de creación. A su juicio, Dios creó el mundo a partir de la nada y lo hizo (curiosamente en esto también se ven resabios aristotélicos) como “acto puro” de voluntad; ya que en Dios el “Ser” (en tanto que existir) y el “Deber ser” (en tanto que potencialidad) se identifican.

**3.- Por lo que se refiere a la teoría del alma,** Sto. Tomás acepta la concepción aristotélica del alma como principio de vitalidad y esencia de todo lo viviente. Esto le lleva a postular una composición hilemórfica del ser humano como compuesto indisoluble de alma y cuerpo.

Evidentemente, tal y como vimos en el apartado anterior, no acepta ni la teoría de la corruptibilidad del alma, ni que la parte superior y genuinamente inteligible de esta se disuelva en el “entendimiento universal”.

**4.- Por último, de la moral aristotélica,** comparte su ideal de virtud, entendida como búsqueda de la felicidad. Siendo la felicidad del sabio aquella que consiste en la actividad contemplativa. Sin embargo, y como buen cristiano, recupera aquí el viejo pensamiento agustiniano según el cual esta felicidad plena solo puede ser colmada mediante el acceso a Dios en virtud de la gracia.

## 7) METAFÍSICA Y TEORÍA DEL CONOCIMIENTO.

Los presupuestos metafísicos de Sto. Tomás están estrechamente vinculados a su teoría del conocimiento, por ello comenzaremos este apartado exponiendo los elementos centrales de la **ontología tomista**.

En primer lugar considera a la metafísica como disciplina que ha de versar sobre lo máximamente inteligible: El **ente** y sus propiedades. Ahora bien, dado que toda consideración sobre el ente implica una clasificación de los tipos de seres, Sto. Tomás empieza dividiendo el orden de lo real en dos tipos de seres irreductibles y radicalmente distintos:

a) Dios como **ser necesario**, en el que esencia y existencia se identifican.

b) Los **seres creados**, cuya principal nota caracterizadora es la contingencia. En ellos existe una disociación entre esencia y existencia, de tal modo que la existencia no constituye necesariamente una

propiedad de su esencia. Es decir, **igual que existen podrían no existir**. Deben por tanto su ser a otra instancia superior: **Dios como creador del universo**.

La esencia particular de cada ser determina el tipo de existencia que este posea: Para las plantas existir consiste en vivir, para los animales en sentir, para el hombre en razonar... Como puede verse, esta teoría guarda una estrecha relación con el concepto aristotélico del alma y sus propiedades.

Los distintos tipos de existencia de que gozan los seres dan pie a Sto. Tomás para hablar de una **ordenación jerárquica** de la realidad. Tal orden cósmico reflejaría los diferentes grados en que las criaturas, en virtud de su esencia, participan del Ser Supremo. Nótese que en este punto Sto. Tomás se aparta del aristotelismo adoptando una orientación filosófica neo-platónica.

Este punto de la filosofía tomista es importante por dos motivos:

- En primer lugar porque los **grados de participación** hacen posible postular, como a continuación veremos, la existencia de diversos grados de conocimiento que permiten ascender desde lo sensible a lo inteligible.
- En segundo lugar, Sto. Tomás aplica sobre este orden jerárquico de los seres su teoría de la **analogía**. Según esta teoría y a partir de ciertos indicios (huellas, semejanzas...) dejadas por Dios en la naturaleza es posible conocer (aun de modo sumamente imperfecto e insatisfactorio) algunos rasgos de la esencia divina.

Es decir, queda legitimado el ascenso intelectual al Creador a partir de su obra, ya que como el propio Sto. Tomás afirma en su "Suma contra Gentiles": "Dado que el Agente produce algo semejante a sí mismo, los efectos tienen, a su manera, la semejanza de la Causa; aunque no siempre llegará el efecto a asemejarse perfectamente a su agente":

Así, en base a estas analogías, el ser humano puede llegar a conocer algo sobre Dios de tres modos diferentes:

- a) Afirmando que Dios contiene en grado sumo todas las perfecciones que muestran las criaturas.
- b) Negando en la esencia del creador todas las limitaciones e imperfecciones que pueden observarse en los seres contingentes. Queda claro que tales imperfecciones no son una limitación del Creador, sino que se deben al insalvable abismo abierto entre lo esencialmente infinito y la radical finitud de los seres; entre lo absolutamente inteligible y la corrupción propia de todo ser formado por materia.

En conformidad con lo ya dicho, **la teoría del conocimiento** de Sto. Tomás pretende ser un ascenso a lo universal tomando como punto de partida la realidad observable.

En primer lugar, las **percepciones sensibles** nos permiten el conocimiento de los objetos individuales. Pero, como sobre ellos no puede fundarse ninguna ciencia, ya que no es posible el razonamiento firme y seguro, la inteligencia humana tendrá que ir más allá: En virtud de su **capacidad abstractiva**, deberá extraer de los datos sensibles conceptos universales. Para ello el entendimiento humano ha sido dotado de dos clases de entendimiento:

- a) **Entendimiento agente o activo**: Definido por Sto. Tomás como "la capacidad de hacer inteligible lo que lo sensible encierra de inteligible". Es decir, permite extraer conceptos universales partiendo de los datos percibidos.
- b) **Entendimiento posible**, o capacidad de conocer universalmente. El ser humano para Sto. Tomás solo puede conocer y pensar sobre lo universal. Todos los conceptos con los que trabaja la intelligen-

cia están despojados de sus rasgos sensibles, puramente accidentales. De este modo, y como ya hemos dicho, queda garantizada la posibilidad de un conocimiento científico firme y seguro.

Ahora bien, dado que la mente humana también es capaz de distinguir entre seres individuales que poseen la misma esencia, deberá existir un proceso inverso que permita el paso de lo universal a lo particular. Este proceso recibe el nombre de **principio de individuación**. Gracias a él, según Sto. Tomás, es posible acceder a la materia concreta y a los rasgos accidentales específicos de cada ser particular.

## 8) TEOLOGIA

Sto. Tomás distingue con precisión en toda su obra entre filosofía y teología. La primera se funda en el intelecto humano y en la capacidad que los seres inteligentes tienen de conocer universalmente. La segunda toma como punto de partida los hechos revelados por Dios a los hombres.

Sto. Tomás se esfuerza por mostrar en numerosos escritos que ambas ciencias poseen un objetivo común: **La captación de la verdad**. No puede haber entre ellas contradicción alguna ni en los objetivos ni en los contenidos, tal y como reclamaban los averroistas.

El hecho de que Dios se diese a conocer a la humanidad, implica que los contenidos de los textos sagrados son incuestionables y su conocimiento conduce directamente a la verdad.

Pero también, el hecho de que Dios nos crease su imagen y semejanza, legitima a la razón humana rectamente empleada como vía válida, y hasta cierto punto segura, de conocimiento.

No existe, pues, conflicto real entre fe y razón. Cada una posee su propio ámbito de conocimiento, si bien existe un conjunto de cuestiones que pueden ser abordadas por cualquiera de ellas: Por ejemplo, para el creyente la existencia de Dios resulta, en virtud de su fe, tan evidente que sobra toda demostración. Sin embargo es posible, como luego veremos, también el acceso a Dios desde la filosofía, en virtud de esas analogías, indicios, huellas..., que el creador ha dejado de sí en la naturaleza.

Por otro lado, lo que si deberá existir, según Sto. Tomás es una cooperación entre filosofía y religión: La primera presta a la segunda su poder argumentativo y otras armas dialécticas, a fin de dotarla de un mayor poder de comprensión y una necesaria capacidad argumentativa para defenderse de las críticas.

Así pues, para abordar el ascenso a Dios desde la naturaleza Sto. Tomás propone **cinco vías** distintas:

**1º.- A través del movimiento:** En la naturaleza existe el movimiento como algo universal. Nada se mueve sin causa alguna. Pues bien, dado que no podemos postular una cadena indefinida de seres que mueven y a su vez son movidos, tiene que existir un "motor inmóvil" o causa última de todo movimiento. Evidentemente esta causa tiene que ser Dios ya que nada material puede moverse sin verse afectado por el movimiento. Dios, sin embargo, al ser acto puro, puede mover el universo con la sola intervención de su voluntad.

**2º.- Por la causa eficiente.** Por motivos análogos a la primera vía, no puede postularse una sucesión infinita de causas.

**3º Por lo posible y lo necesario:** Todos los seres naturales, al estar sometidos a los procesos de generación y degradación, pueden existir o no existir: es decir, son contingentes. Ello reclama, por simple petición de principio, la existencia de un ser necesario del que dependen ontológicamente el resto de los seres.



4º.- **Por los grados de perfección.** (Vía de influencia neoplatónica), lo que posibilita el ascenso de lo sensible a lo inteligible, por los sucesivos peldaños que constituyen la escala jerárquica de los seres. De este modo, resulta legítimo concluir, a juicio de Sto. Tomás, la existencia de un ser sumamente perfecto, como término de dicha escala.

5º.- **Por el orden del mundo** que evidencia la necesidad de una Mente Ordenadora.

## 9) ETICA Y POLITICA

Sto. Tomás, en conformidad con la ética aristotélica, parte de la base de que la felicidad es el fin último a que debe aspirar todo hombre.

La ética aristotélica de los fines postulaba, tal y como vimos el capítulo dedicado a este filósofo, que la felicidad plena solo se alcanza cuando se satisfacen los bienes que al alma humana convienen en función de su naturaleza: Así, la actividad contemplativa, propia de la parte más elevada del alma, se convierte en el ideal de sabiduría y, por tanto, en fuente de felicidad.

Sto. Tomás siguiendo esta línea argumental, ahora desde una perspectiva cristiana, llega a la conclusión de que el espíritu humano tiende por naturaleza hacia la causa última de su existencia; por tanto, la auténtica felicidad del hombre no puede ser otra que la contemplación del Creador. En este sentido, la meta última del ser humano es, igual que en San Agustín, el ascenso a Dios.

Ahora bien, entre ambas posturas hay una clara diferencia: Algunos agustinianos como San Anselmo y San Buenaventura insistieron en la voluntad y la gracia como únicas vías de ascenso a Dios. Sto. Tomás, por el contrario adoptará una vía más intelectualista, afirmando la prioridad del entendimiento como fuente de ascenso al Creador.

Por otro lado, la actividad humana deberá orientarse conforme al cumplimiento de la **ley natural**, de naturaleza divina, presente en el espíritu humano de tal modo que resulta fácilmente aprehensible por la razón. Esta ley determina a juicio de Sto. Tomás las tendencias naturales del hombre: Procreación, conservación de su existencia, vida en sociedad..., de su cumplimiento deriva el bien como algo determinante en la orientación de nuestras acciones.

El correcto cumplimiento de esta ley natural no se satisface plenamente, tal y como apuntaba Aristóteles, mediante la vida en sociedad. Para Sto. Tomás además esta vida deberá regirse por una orientación espiritual basada en el cumplimiento de los preceptos de la fe cristiana. De cualquier manera no niega un papel central al Estado como elemento propiciador del cumplimiento de la ley natural en la sociedad civil. Por ello, se encargará en su *Suma Teológica* de analizar las relaciones entre ley natural y ley positiva. Esta última es considerada como una concreción de la ley natural a las peculiaridades y necesidades propias de una sociedad determinada. Es decir, su razón de ser consistiría en regular los detalles de la convivencia, garantizado así el orden, la paz y la convivencia entre los ciudadanos. De todas formas, el Derecho, como ciencia encargada de formular adecuadamente las leyes positivas debe atender siempre a una orientación moral basada en el escrupuloso cumplimiento de la ley natural.

Por último, Sto. Tomás considera a la ley natural como expresión de una ley eterna, la cual impera en todo el universo sin restricción alguna, y es, en definitiva, expresión de sabiduría divina.